

05

LA EDUCACIÓN MORAL

DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA EN EL
PREUNIVERSITARIO

MORAL EDUCATION FROM THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF CUBAN HISTORY
IN PREUNIVERSITY

Isabel Marleni Estepa-Torres¹

E-mail: isabelestepatorres@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0503-2741>

Olga Lidia Leonard-Peña¹

E-mail: oleonard@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4298-5314>

Lisandra Margarita Borjas-Peña¹

E-mail: lisim99@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-3996-9615>

¹ Universidad de Holguín. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Estepa-Torres, I. M., Leonard-Peña, O. L., & Borjas-Peña, L. M. (2026). La educación moral desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en el Preuniversitario. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 6(2), 53-59.

Presentación: 11/01/2026

Aceptación: 29/03/2026

Publicación: 01/05/2026



RESUMEN

El estudio se centró en analizar el papel de la asignatura Historia de Cuba en el desarrollo de la educación moral como expresión de la formación ciudadana de los estudiantes de enseñanza media superior. Su objetivo principal fue evaluar cómo esta materia puede contribuir a la consolidación de valores cívicos y a la preparación de los educandos para ejercer la ciudadanía activa en diversos contextos sociales. Para alcanzar este propósito, se emplearon métodos empíricos y teóricos que permitieron una visión integral del fenómeno, sistematizando los referentes pedagógicos, didácticos, psicológicos, filosóficos y sociológicos que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los hallazgos de la investigación evidenciaron la necesidad de resignificar las relaciones entre pasado, presente y futuro, como base para fortalecer la formación ética y ciudadana de los estudiantes.

Palabras clave:

Aprendizaje de la Historia de Cuba, educación moral, educación histórica.

ABSTRACT

The study focused on analyzing the role of the History of Cuba course in the development of moral education as an expression of the civic formation of upper secondary school students. Its main objective was to evaluate how this subject can contribute to the consolidation of civic values and prepare students to actively exercise citizenship in diverse social contexts. To achieve this purpose, both empirical and theoretical methods were employed, allowing for a comprehensive understanding of the phenomenon and systematizing the pedagogical, didactic, psychological, philosophical, and sociological frameworks that guide the teaching-learning process. The findings of the research highlighted the need to reinterpret the relationships between the past, present, and future as a foundation for strengthening students' ethical and civic education.

Keywords:

Learning of the History of Cuba, moral education, historical education.

INTRODUCCIÓN

La educación moral ha sido un eje central de la política educacional del Estado Cubano, considerando su función reguladora y orientadora del comportamiento humano. Este tipo de educación se inscribe dentro de un proceso socioeducativo que favorece la formación en el individuo de sentimientos, costumbres, motivaciones, necesidades, valores y convicciones morales. En este sentido, la enseñanza preuniversitaria en Cuba se orienta hacia la formación ciudadana en sus múltiples dimensiones, haciendo especial énfasis en la dimensión identitaria, expresada en la identidad nacional, social e individual. De esta manera, contribuye a que los estudiantes se identifiquen con las raíces de nuestra Historia y los principios que guían el desarrollo social.

Dicha formación requiere proyectar aspectos sociales, cívicos, políticos, jurídicos y éticos, los cuales se reflejan en los diferentes ámbitos de la sociedad. En este contexto, la Constitución de la República de Cuba (2019) establece en su artículo 32 que: “el Estado cubano promueve el conocimiento de la historia de la nación y desarrolla una alta formación de valores éticos, morales, cívicos y patrióticos” (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019).

A nivel internacional, diversos autores, como Buxarrais & Farías (2020); Caro et al. (2018); Lezama (2023); y Pagés (2009, 2019), consideran la educación moral como un componente esencial para la construcción de la ciudadanía, en gran medida mediante la educación histórico-social. Según estos estudios, es fundamental fomentar el desarrollo autónomo del estudiante a partir de la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, contextualizando y problematizando el contenido histórico.

En consonancia con estas perspectivas, investigadores nacionales como Díaz (2007); Perafán Cabrera (2013); y Reyes (2015) han explorado la enseñanza de la Historia en función de la educación moral, destacando el papel del pensamiento histórico en la promoción de sentimientos, ideales, actitudes y valores humanos, expresados en el comportamiento social de las nuevas generaciones. En este sentido, Estepa et al. (2021) enfatizan “el papel de las instituciones educativas, en diferentes instancias en la formación ciudadana en función de la orientación ciudadana teniendo como centro los derechos y deberes cívicos” (p. 100).

La educación moral en la enseñanza de la Historia implica reconsiderar qué tipo de historia se enseña, sus funciones sociales y su relación con la construcción del modelo de ciudadano que se desea formar (Guzmán, 2021). Esto requiere un enfoque que trascienda los programas disciplinares, evaluando críticamente la institución educativa en su conjunto y la manera en que la historia se enseña y se vincula con la práctica social. Así, surgen

interrogantes relevantes: ¿Se puede fomentar la educación moral desde las clases de Historia de Cuba? ¿A qué tipo de ciudadanía contribuye la enseñanza actual de la historia? ¿Puede resignificarse la Historia con el fin de fortalecer el civismo en las nuevas generaciones?

Actualmente, se observan transformaciones en la finalidad de la Historia de Cuba como herramienta para ejercer la ciudadanía activa y democrática. Esto implica interpretar el pasado y asumir el presente con una visión transformadora y proyección hacia el futuro. Pagés (2009) señala que la historia puede aportar a esta conciencia ciudadana los conocimientos, los valores y las habilidades mentales necesarias para que nuestros jóvenes comprendan que su futuro será el resultado de lo que ha existido, de lo que hacemos y de lo que harán hombres y mujeres en un contexto cada vez más globalizador.

No obstante, diversos autores coinciden en que las posibilidades educativas de los contenidos históricos no siempre se aprovechan plenamente para cumplir sus fines formativos. Por ello, es necesario dotar a la educación histórica de aprendizajes significativos para la vida social, promoviendo la identificación del individuo con los problemas de su entorno y fomentando el civismo como actitud que impulsa el ejercicio consciente de derechos y deberes ciudadanos.

La evidencia indica que persiste un bajo nivel de conocimiento histórico vinculado a la práctica, lo que repercute desfavorablemente en la educación moral de los estudiantes. Por tanto, es fundamental aprovechar las potencialidades formativas del contenido histórico en relación con el contexto de aprendizaje. La historia cercana facilita la conexión entre lo vivencial, lo afectivo y lo volitivo, promoviendo cambios en la manera de pensar, sentir y actuar de los estudiantes.

El currículo debe incorporar la función transformadora de la escuela, ajustando la selección y secuenciación de contenidos históricos según las necesidades del alumnado, su grupo escolar, la familia y la comunidad en la que se desarrolla (Reyes, 2015). La observación científica del desempeño de docentes y estudiantes evidencia disposición para favorecer la formación integral centrada en la educación moral, aunque aún no se explotan todas las oportunidades que brinda el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba.

El análisis de las evidencias empíricas revela la prevalencia de métodos reproductivos y memorísticos, limitando el desarrollo de un pensamiento crítico necesario para la ciudadanía ética. Asimismo, se aprecia una insuficiente proyección educativa de los contenidos para la formación de valores y actitudes cívicas, así como un limitado vínculo entre el contenido histórico y el contexto social, comunitario, escolar y familiar.

Sin embargo, los documentos oficiales, como las indicaciones del MINED, las Orientaciones Metodológicas y el Programa de Historia de Cuba de oncenno grado, demuestran que la didáctica de la historia dispone de objetivos, contenidos, métodos y procedimientos que pueden favorecer la educación moral. De aplicarse correctamente, se puede lograr un pensamiento histórico-social crítico, reflexivo y comprometido, promoviendo la participación activa de los estudiantes en diversos contextos.

El presente artículo tiene como objetivo analizar y sistematizar los referentes teóricos que sustentan la educación moral desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, con el propósito de evidenciar cómo esta asignatura puede contribuir a la formación de ciudadanos éticos, críticos y comprometidos con su entorno social, escolar y comunitario. Asimismo, se busca identificar las potencialidades de los contenidos históricos y las estrategias didácticas que favorecen la internalización de valores cívicos y morales en los estudiantes de enseñanza media superior, promoviendo un aprendizaje significativo que vincule la historia con la práctica social.

METODOLOGÍA

Debido al carácter teórico-descriptivo e histórico de la investigación, fue posible sustentar el estudio en las aportaciones de diversos autores cuyas temáticas permitieron perfilar con precisión el objeto de análisis. Los materiales y métodos empleados se ajustaron a las necesidades del proceso investigado, por lo que la presente investigación se inscribe dentro de la metodología propia de la investigación educativa.

En particular, se priorizó el análisis crítico de las fuentes como herramienta central para abordar el estudio epistemológico de la educación moral y la enseñanza de la Historia de Cuba. Este análisis se complementó con procedimientos tales como el análisis-síntesis y la inducción-deducción, con un énfasis especial en la aplicación del método histórico-lógico, lo que permitió reconstruir el desarrollo del fenómeno desde sus orígenes hasta su consolidación.

Gracias a esta combinación metodológica, fue posible identificar y caracterizar los elementos esenciales del objeto de estudio, comprendiendo tanto sus fundamentos teóricos como su evolución y manifestaciones prácticas. De esta manera, la investigación alcanzó una visión integral que permitió develar las características y potencialidades de la enseñanza de la Historia de Cuba en la formación moral y ciudadana de los educandos.

DESARROLLO

La educación moral escolarizada tiene como propósito formar en los educandos conocimientos, habilidades y competencias orientadas al desarrollo autónomo de

la personalidad, a partir del planteamiento de situaciones educativas problemáticas desde una perspectiva ética, considerando la capacidad de valoración del sujeto (Bolívar, 2016).

En este sentido, la moralidad contribuye al desenvolvimiento social, aunque para cumplir con esta finalidad se requieren ajustes contextuales a través de la instrucción formal e informal (Lezama, 2023). En consonancia con lo anterior, Buxarrais & Farías (2020) identifican rasgos fundamentales de una personalidad moral:

- El desarrollo de las estructuras universales de juicio moral orientadas a la formación de valores.
- La construcción de un diálogo crítico y reflexivo acorde con el contexto del sujeto y su proyección social.
- El desarrollo del juicio moral con el fin de proyectar acciones coherentes con las exigencias educativas.

Desde el punto de vista pedagógico, la educación moral demanda sistematicidad, cohesión entre las acciones educativas e intencionalidad en la labor docente. Esto requiere un estilo de comunicación basado en el diálogo abierto y franco, así como la utilización de métodos educativos que promuevan la participación activa y transformadora del educando. La labor del docente debe propiciar acciones valorativas, atendiendo a las necesidades y particularidades de cada estudiante, de modo que, además de guiar su actuación consciente, se favorezca la formación autónoma del juicio moral.

El juicio moral constituye un elemento determinante dentro del enfoque cognitivo-evolutivo de la educación moral. Al respecto, Caro et al. (2018) sostienen que en él se espera que “el sujeto pase de un estadio de juicio moral a otro superior. La labor de la educación moral será en este caso proporcionar dicho ascenso mediante las estrategias y técnicas adecuadas para promover la reflexión moral” (p. 87).

En términos generales, la literatura pedagógica reconoce la educación como un proceso organizado, sistemático, de formación y desarrollo de los seres humanos, en el cual la actividad y la comunicación son esenciales para transmitir los conocimientos y experiencias acumuladas por la humanidad, propiciando el desarrollo de capacidades, habilidades, convicciones y hábitos de conducta (Baxter, 2007). En este marco, la educación moral se orienta a formar una personalidad integral y armónica, donde los valores morales constituyen el eje rector del comportamiento individual y social.

Desde la perspectiva filosófica, y en correspondencia con la naturaleza de la presente investigación, se considera un referente esencial la teoría dialéctico-materialista del conocimiento, que resalta el papel de la actividad como expresión de la relación sujeto-objeto. Esta relación exige la acción transformadora del educando y favorece modos

de actuación coherentes con las exigencias del modelo preuniversitario. Así, la actividad valorativa se convierte en un eslabón fundamental en la interrelación conocimiento-práctica, donde la valoración de los procesos históricos contribuye a la educación moral de los estudiantes, entendiendo los valores morales como productos de la conciencia individual y social, con función reguladora y orientadora en la conducta y las relaciones humanas.

La enseñanza de la Historia debe fomentar en los educandos la asimilación de contenidos históricos y sociales expresados en sentimientos, ideales, actitudes y valores humanos, los cuales influyen directamente en su actuación social a lo largo de los distintos niveles educativos (Reyes, 2015). Para lograr estos fines, los métodos de enseñanza deben ser desarrolladores, productivos, reflexivos, creativos, críticos, participativos y basados en la indagación histórica. Asimismo, deben favorecer la adecuada articulación entre procesos de autoaprendizaje e interaprendizaje como parte de la educación histórico-social (Reyes, 2015).

También se consideran como fundamentos esenciales para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Historia de Cuba y favorecer la educación moral de los educandos los siguientes principios didácticos (Addine, 2006):

- **Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de formación de la personalidad.** Este principio requiere la implementación de estrategias basadas en el aprendizaje participativo y en la contextualización del aprendizaje de la Historia de Cuba, de manera que los contenidos tengan relevancia y sentido práctico para los estudiantes.
- **Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de formación de la personalidad.** Este principio enfatiza el aprovechamiento del potencial formativo del contenido de la Historia de Cuba para promover el desarrollo integral del estudiante, estableciendo relaciones significativas entre pasado, presente y futuro.
- **Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en la formación de la personalidad.** Este principio facilita la significatividad del aprendizaje, atendiendo a qué se aprende, cómo se aprende y para qué se aprende, promoviendo el desarrollo de actitudes cívicas que consolidan la educación moral.

De acuerdo con estos principios, en el orden formativo resulta fundamental la moralidad histórica y la valoración de las tradiciones populares y patrióticas, como elementos que contribuyen a la transformación social. El enfoque de la enseñanza de la Historia centrado en la ciudadanía democrática exige el desarrollo de la conciencia histórica, la cual integra la relación entre pasado, presente y futuro (Pagés, 2009, 2019; Reyes, 2015).

Esta perspectiva tridimensional permite desarrollar en los educandos actitudes, habilidades y capacidades para tomar decisiones conscientes sobre su vida, teniendo como eje orientador el civismo. En consecuencia, la educación histórica contribuye al desarrollo del pensamiento y de la conciencia histórica necesarios para ejercer una ciudadanía activa y responsable (Díaz, 2007; Pagés, 2009, 2019).

Desde la perspectiva psicológica, se adopta el enfoque histórico-cultural de Vygotskii (2000), que permite un estudio integral de la personalidad, situando su desarrollo en un contexto social e histórico específico. Este enfoque favorece la interiorización de los aprendizajes, entendida como el tránsito de lo interpsicológico a lo intrapsicológico, y la integración de lo cognitivo y lo afectivo. De esta manera, el aprendizaje se concibe como un proceso interactivo y compartido, que promueve el desarrollo integral de los aspectos cognitivos, afectivos y volitivos de la personalidad, así como la participación organizada y activa en la transformación social acorde con la situación del desarrollo.

Asimismo, el enfoque cognitivo concibe la conducta como un proceso de construcción y reestructuración del conocimiento y del desarrollo moral. En este contexto, los procesos de juicio moral constituyen la base explicativa de la conducta y del desarrollo ético del educando, expresado en su capacidad cognitiva y valorativa (Grimaldo, 2007).

En relación con la moral, Chacón (2006) plantea que:

Es expresión del sujeto, el cual incide en el comportamiento; intervienen en el proceso educativo diferentes actores y roles, que confluyen en el contexto escolar y conforman una compleja y contradictoria red de relaciones humanas, individuales y colectivas, incluyendo al alumno y su colectivo, el profesor y su claustro, la familia, trabajadores de la escuela o la comunidad, entre otros (p. 17).

De este modo, la educación moral no se limita a la mera transmisión de valores absolutos, sino que implica la creación de un espacio activo, reflexivo y creativo dentro del aula, donde los estudiantes construyan autónomamente sus juicios y acciones morales (Buxarrais & Farías, 2020).

Desde la perspectiva sociológica, la moral funciona como reguladora de las relaciones humanas en sociedad, considerando la correlación entre intereses individuales y colectivos. Los valores, como parte sustancial de la conciencia moral, presentes en ideales sociales, principios, normas y juicios de valor, cumplen un papel primordial en la convivencia y el desarrollo social (Chacón, 2006).

También se asume el sistema de relaciones de carácter institucional, social y grupal que expresan la subordinación de los objetivos educativos a los intereses y necesidades sociales, a partir de los procesos de socialización.

Estas relaciones permiten articular de manera dialéctica lo individual y lo social en un contexto histórico-social concreto mediante la práctica social (Blanco, 2001).

En este marco, la moral y los valores se interrelacionan con las esferas emocional, cognitiva y afectiva, conformando la conciencia del educando. Dichos componentes facilitan el desarrollo de actitudes de comprensión de los hechos y fenómenos (dimensión cognitiva), de motivación, sentimiento y significación (dimensión afectivo-volitiva) y de compromiso frente a las exigencias prácticas de la sociedad (Chacón, 2006).

En tal sentido, la educación histórica implica reflexionar sobre el papel desempeñado por hombres y mujeres en cada época, así como explicar las relaciones establecidas entre ellos y meditar sobre el papel de cada ciudadano en la sociedad a la que pertenece. Además, debe promover la indagación, la investigación, la búsqueda de información, su procesamiento y su exposición tanto colectiva como individual, proyectada hacia la práctica social (Reyes, 2015).

De esta manera, el estudiante logra comprender la lógica del pasado histórico y su interconexión con el presente, con una visión orientada al futuro. Los datos por sí solos no permiten una comprensión completa; es el establecimiento de relaciones temporales lo que favorece este proceso. La contextualización espacio-temporal se convierte, por tanto, en una necesidad fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, para incidir de manera efectiva en la educación moral de los educandos (Reyes, 2015).

Este tipo de aprendizaje permite reflexionar sobre cómo los seres humanos enfrentan sus problemas y emprenden sus acciones, destacando además su contribución a la formación de valores morales al fomentar el protagonismo del estudiante en su propio aprendizaje y al contextualizar los contenidos en su actividad social cotidiana (Reyes, 2015).

En cuanto a las potencialidades de la enseñanza de la Historia, se puede afirmar que esta se orienta hacia el desarrollo integral de los niños, los adolescentes, los jóvenes y los adultos, su formación socio-humanista, educación ciudadana crítico-democrática y la conformación de la identidad histórico-cultural, para lograr la calidad de la educación histórico-social que se manifiesta en un modo de actuación cívico.

Se considera, entonces, que un enfoque de la enseñanza de la Historia centrado en la ciudadanía democrática requiere la formación de la conciencia histórica, basada en la relación pasado, presente y futuro. La ciudadanía y la conciencia histórica orientan la vida y otorgan relevancia al futuro, permitiendo que los estudiantes desarrollen actitudes, habilidades y perspectivas que les conduzcan

a tomar decisiones responsables como ciudadanos (Pagés, 2009, 2019).

En este sentido, Rodríguez & Batista (2020) señalan:

El presente es quien le da vida y significado al pasado; o sea, son las necesidades de este presente las que convocan a la búsqueda constante de información para su estudio, interpretación y su debida contextualización (p. 2).

Esta afirmación constituye un pilar indispensable para favorecer la educación moral de los educandos. El estudiante debe implicarse de manera protagónica en el aprendizaje de la Historia de Cuba, adoptando una actitud crítico-reflexiva y productiva, con disposición a participar individual y colectivamente en las tareas de aprendizaje. Al indagar en la sociedad para insertarse en ella, no solo se transforma a sí mismo, sino que también contribuye a la transformación social.

Por lo tanto, una de las claves de la enseñanza de la Historia es lograr que el estudiante, ubicado temporalmente en el presente, conecte con el pasado y perciba la utilidad de lo aprendido para su integración en la vida social. Esto le permite asumir una posición adecuada dentro del contexto social en el que vive, en correspondencia con el modelo de sociedad que se construye.

En consonancia, Reyes (2015) enfatiza que no es aprender una historia para repetirla, sino investigar sobre la historia para apropiarse de un contenido que permite a los aprendices tener puntos de vista sobre el pasado, el presente y el futuro de la humanidad, a la vez que lo aplica en la solución de diferentes problemas sociales que va a enfrentar.

CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente estudio permiten afirmar que una concepción renovadora en el tratamiento de los contenidos de la disciplina Historia de Cuba, sustentada en aportes teóricos de la Pedagogía, la Filosofía, la Axiología, la Didáctica y la Sociología, contribuye significativamente a orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje con una perspectiva más integral y formativa.

La identificación de insuficiencias en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba evidencia la necesidad de contextualizar en la práctica pedagógica sólidos referentes teóricos y metodológicos. Estos referentes permiten revitalizar la formación de un pensamiento histórico-social crítico, reflexivo y ético, orientado a elevar la educación moral de las nuevas generaciones.

Asimismo, se constata que la educación moral desempeña un papel central en la formación de una personalidad armónica e integralmente desarrollada, donde los

valores morales actúan como reguladores y orientadores del comportamiento individual y social, favoreciendo la construcción de ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con su entorno.

REFERENCIAS

- Addine, F. (2006). *Didáctica. Teoría y práctica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la sociología de la educación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Buxarrais, M., & Farías, L. (2020). La educación moral y ciudadana ante las tecnologías emergentes. *Revista Transdigital*, 1(1). <https://doi.org/10.56162/transdigital18>
- Caro Samada, C., Ahedo Ruiz, J., & Esteban Bara, F. (2018). La propuesta de educación moral de Kohlberg y su legado en la universidad: actualidad y prospectiva. *Revista Española de Pedagogía*, 76(269), 85–100. <https://revistas.unir.net/index.php/rep/article/view/3627>
- Chacón, N. (2006). *Educación moral y valores: teoría y práctica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). Constitución de la República de Cuba. https://www.constituteproject.org/constitution/Cuba_2019?lang=es
- Díaz, H. (2007). Enseñanza de la Historia. En *VIII Seminario Nacional para Educadores* (pp. 18–21). Editorial Pueblo y Educación.
- Grimaldo, M. (2007). La teoría de L. Kohlberg, una explicación del juicio moral desde el constructivismo. <https://es.scribd.com/document/381703683/la-teoria-de-l-kohlberg-una-explicacion-del-juicio-moral-desde-el-constructivismo-pdf#:~:text=La%20teoria%20de%20L.%20Kohlberg%2C%20una%20explicaci%C3%A9n,constructivismo;%20y%20su%20aplicabilidad%20en%20nuestro%20contexto>
- Guzmán, C. (2021). El valor formativo de la Historia en la escuela a través del Código Disciplinar. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 3(2), 139–149. <https://doi.org/10.22320/reined.v3i2.4910>
- Lezama, F. (2023). Acerca de la importancia de la educación moral: Un examen de algunos argumentos a favor y en contra de la educación moral formal. *LÓGOI Revista de Filosofía*, 44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo/9098729.pdf>
- Pagés, J. (2009). El desarrollo del pensamiento histórico como requisito para la formación democrática de la ciudadanía. *Reseñas de Enseñanza de La Historia*, 4(7), 67–91. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/resenas/article/view/3884>

Pagés, J. (2019). Enseñar Historia, Educar para la temporalidad, formar para el futuro. *El Futuro del Pasado*, 10, 19–56. <https://doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.001>

Perafán Cabrera, A. (2013). Reflexiones en torno a la didáctica de la historia. *Revista Guillermo de Ockham*, 11(2), 149. <https://doi.org/10.21500/22563202.2343>

Reyes, J. I. (2015). *Enseñar y aprender Historia en el Pre-universitario*. Educación Cubana.

Rodríguez, M., & Batista, R. (2020). Procedimientos para el estudio de la obra de Fidel Castro como fuente del conocimiento histórico. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/02/obra-fidel-castro.html>

Vygotskii, L. S. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grupo Planeta.

Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Contribución de los autores:

Isabel Marleni Estepa-Torres, Olga Lidia Leonard-Peña, Lisandra Margarita Borjas-Peña: Concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción del manuscrito, revisión crítica del contenido, análisis estadístico, supervisión general del estudio.

Declaración ética:

El estudio aborda temas relacionados con estudiantes/personas vulnerables, pero se realizó únicamente mediante revisión documental, análisis de información secundaria o bases de datos públicas. No implicó la participación directa de seres humanos ni el manejo de información personal identificable.